Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. JUEVES 27.8.26

diariocorreo.pe

7 755767 007849

Año XXXIV N° 16286 | Vía aérea: Cusco S/.180 | Precio S/.150

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

CORREO

PAPELÓN DE ZUNINI

CENTENARES DE MUERTOS DEJA ALUVIÓN EN NEPAL Y EL TIBET pág. 11 MUNDO

pág. 3
TEMA DEL DÍA

EVALÚAN FERIADOS REGIONALES POR VISITA DEL PAPA

LÍDER INDÍGENA AMÉRICO PASCUALA ESTÁ VIVO pág. 10 PERÚ

FALTÓ A LA VERDAD SOBRE LA RAZÓN DEL RETIRO DE LA INTERPELACIÓN A MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS

FOTO: CONGRESO

pág. 5 POLÍTICA

» Vocero de JP había señalado que ya no iban a buscar que se interrogue a Guillermo Shinno porque iban a revisar el cuestionario de preguntas, pero obvió señalar que el diputado Luis Ángel Jibaja había retirado su firma de la moción y se quedaron sin el mínimo legal

LIMA Correo

D
TEMA DEL DÍA

SEMÁFORO SOBRE GESTIÓN ARROJA RESULTADOS DISPERSOS

Evaluación del Gabinete: Mayoría de ministros en "ámbar"

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

» Hay quienes mantienen una actitud proactiva y destacada como Guillermo Shinno, Luy Dyer o Marco Vinelli, que se ubican en el lado verde. La mayoría, no obstante, se mantiene en ámbar, con aspectos a favor y otros en contra. Allí están Juan Sheput, Juan Antonio Chang y Carlos Espá entre otros. En el lado "rojo" destacan Rafael Rey y Alberto Beingolea

A casi un mes de iniciado el gobierno de Keiko Fujimori, los 19 integrantes del Consejo de Ministros muestran ritmos distintos de actividad, capacidad de ejecución, anuncio de medidas y protagonismo en controversias.

En un balance propio, **Correo** usa el semáforo como una referencia para identificar a los tres grupos existentes en el Consejo de Ministros: Los verdes, con mayor énfasis en gestión; los ámbar, que combinan anuncios con cuestionamientos; y los rojos, cuya actuación pública tiene más connotaciones negativas.

POLÉMICOS. En luz roja, es decir, entre los que dan una sensación de estancamiento y parálisis se ubican Alberto Beingolea, Rafael Rey, María Seminario, Vladimiro Huaroc y Ernesto Álvarez.

La gestión de estos ministros ha estado marcada, en mayor o menor medida, por cuestionamientos o controversias, mientras que sus anuncios no han tenido trascendencia.

En Transportes, Rafael Rey aparece entre los ministros con mayor exposición a cuestionamientos.

Su posición sobre los trenes Caltrain adquiridos por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) generó una discrepancia pública con Rafael López-Aliaga.

Rey sostuvo que no se trató exactamente de una donación, mientras que desde la comuna se mantuvo la versión contraria.

» Pendiente

La solicitud de facultades legislativas ingresa a su etapa final tras ser revisada por las 18 carteras, según el premier Galarreta.

A ello se sumó el reciente acuerdo con transportistas para anular las multas de tránsito pagando solo el 10%. El nuevo decreto ha conllevado a que Rey sea citado por el Congreso.

En el caso de María Seminario, ministra de la Mujer, su presencia pública no ha destacado por reaccionar ante casos del sector como la agresión del congresista Julián Pérez Mallqui a su expareja.

Asimismo, tuvo una discrepancia pública con Elmer Cuba (MEF) sobre la eventual reducción del número de ministerios. Cuba, informó que el tema estaba preliminarmente en agenda, pero Seminario sostuvo lo contrarioa y que no lo había conversado con Fujimori.

Luego tenemos a Vladimiro Huaroc, ministro de Ambiente. Su cartera registra la menor actividad pública y hay pocos anuncios de impacto durante el primer mes.

En Justicia, entre tanto, Ernesto Álvarez ha quedado expuesto por los desencuentros generados dentro del propio Gabinete.

Uno de los principales episodios ocurrió alrededor del Lugar de la Memoria (LUM), tras su posición de que pase a su cartera. Ello ha generado desencuentros con el ministro de Cultura, Alberto Beingolea, que ha aclarado que este espacio pertenece a su sector.

Beingolea, por su parte, considera que el LUM es "un punto de desencuentro, de desunión y de permanente enfrentamiento entre peruanos".

MODERADOS. El grupo ámbar reúne a Luis Galarreta, Elmer Cuba, Mauricio Arnillas, Juan Sheput, Rafael Belaunde, Carlos Espá, José Antonio Chang, Maritza Canales, Juan Carlos Requejo, Rogers Valencia y César Astudillo. Es decir, la gran mayoría de ministros.

El grupo alberga a quienes han presentado medidas o mantenido una actividad pública sostenida, pero a los que también les ha llovido críticas.

Por ejemplo, Galarreta. Como jefe del gabinete realizó una serie de anuncios centrales durante la presentación de la política general del Gobierno ante el Congreso.

Entre las medidas planteadas destacó la construcción de nuevos penales de alta seguridad, una mayor participación de las Fuerzas Armadas en la inseguridad y medidas frente al Fenómeno El Niño (FEN).

Sin embargo, guardó silencio ante la prensa durante sus primeros 12 días y demora en solicitar las facultades legislativas al nuevo Congreso.

» Navarro: "Un cambio ministerial es prematuro"

Para la politóloga Gabriela Navarro, el Gabinete Galarreta enfrenta un "problema de comunicación y coordinación" que opaca la gestión. "El principal riesgo es que la agenda pública termine concentrándose en las controversias", explicó a Correo. No obstante, Navarro considera que un cambio ministerial aún es muy prematuro y resulta clave que la PCM articule posiciones.

29
de julio de 2026 juraron 18 ministros y el premier ante la presidenta Fujimori.

4
ministros figuran con un alto grado de desencuentros dentro del gabinete Galarreta.

En este grupo, el caso más representativo es el de Elmer Cuba por sus declaraciones sobre las lluvias en Lima Sur, que generaron el desconcierto de miles de peruanos. "Tampoco exageremos por un poco de agua en las rodillas", dijo.

Debió salir Keiko para cuestionar públicamente su lectura, lo que lo llevó a tener que ofrecer disculpas posteriormente.

También está Sheput, quien protagonizó otro de los desencuentros del Gabinete.

El ministro de Trabajo tomó distancia de Cuba respecto a la inclusión de una reforma laboral en el pedido de facultades legislativas.

El titular del MEF señaló que la formalización laboral estaba contemplada, pero Sheput respondió que el tema todavía no se había sido discuti-

ASÍ SE MUEVE EL GABINETE DE KEIKO FUJIMORI

Un balance de los 19 ministros según su actividad pública, anuncios y controversias durante el primer mes de gobierno.

Ministro	Cartera	Actividades públicas	Anuncios	Participación y/o controversias
Marco Vinelli	Desarrollo Agrario y Riego	Alta	Alta	Baja
Luis Dyer	Salud	Alta	Alta	Baja
Guillermo Shinno	Energía y Minas	Media	Alta	Baja
Luis Galarreta	Presidencia del Consejo de Ministros	Alta	Alta	Media
Elmer Cuba	Economía y Finanzas	Alta	Alta	Alta
Mauricio Arnillas	Vivienda, Construcción y Saneamiento	Alta	Media	Media
Juan Manuel Sheput	Trabajo y Promoción del Empleo	Alta	Media	Media
Rafael Belaúnde	Defensa	Media	Media	Media
Alfonso Espa	Relaciones Exteriores	Media	Media	Baja
José Antonio Chang	Educación	Media	Media	Baja
Maritza Canales	Desarrollo e Inclusión Social	Media	Media	Baja
Juan Carlos Requejo	Producción	Media	Media	Baja
Rogers Valencia	Comercio Exterior y Turismo	Media	Media	Baja
César Astudillo	Interior	Alta	Media	Media
Ernesto Álvarez	Justicia y Derechos Humanos	Media	Baja	Alta
Alberto Beingolea	Cultura	Alta	Baja	Alta
Rafael Rey	Transportes y Comunicaciones	Media	Baja	Alta
María Seminario	Mujer y Poblaciones Vulnerables	Media	Baja	Media
Vladimiro Huaroc	Ambiente	Baja	Baja	Media

Glosario
Actividades públicas: Entrevistas, declaraciones, conferencias y actividades oficiales
Anuncios: Medidas, iniciativas e impacto de las acciones de cada cartera.
Participación y/o controversias: Cuestionamientos, contradicciones y conflictos públicos.

do con profundidad y no estaba definido.

Otro caso es Rafael Belaunde en Defensa, quien quedó expuesto por la falta de claridad en el rol que las Fuerzas Armadas tendrán en la inseguridad ciudadana.

Entre tanto, César Astudillo, en Interior, ha tenido una alta presencia pública por la respuesta del Gobierno frente a la criminalidad, aunque la presión política se concentra en sus resultados y la permanencia del comandante general Óscar Arriola.

El resto del grupo en ámbar presenta un perfil más moderado. Arnillas (Vivienda), Chang (Educación), Canales (Midis), Requejo (Produce), Valencia (Mincetur) y Espá (Cancillería) han mantenido una discreta actividad pública y anuncios desde sus respectivos sectores, pero sin protagonizar hasta ahora enfrentamientos de la misma magnitud.

GESTORES. El grupo verde está integrado por Marco Vinelli (Midagri), Luis Dyer (Salud) y Guillermo Shinno (Minem). Son los ministros que combinan mayor actividad y anuncios con una menor exposición a cuestionamientos.

Vinelli ha mantenido una presencia constante por la preparación ante el FEN y el pedido de facultades legislativas. Por su parte, Dyer tiene una alta exposición por sus visitas in situ a establecimientos de salud.

Shinno, por su parte, mantiene una su situación similar por su postura frente a Petroperú y anuncios ante el déficit de combustibles en el país.

ASÍ LO ASEGURA MINISTRO SHEPUT

Habría feriados regionales por visita del papa

Sheput espera que empresarios apoyen medida.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Gobierno de Keiko Fujimori evalúa declarar feriados durante la visita del papa León XIV al Perú, prevista del 11 al 16 de noviembre, según lo indicó el titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Juan Sheput.

CAMBIOS. Sheput señaló que se evaluará la posibilidad de establecer feriados, tanto a nivel nacional como regional, aunque remarcó que todavía no existe una decisión al respecto.

"Es algo que se va a evaluar, no solamente nacional, sino también regional porque obviamente hay gente que va a querer ver la transmisión del papa. Son situaciones especiales que tenemos que conversar con los empresarios. Hay una gran disposición de parte de ellos", sostuvo.

En ese sentido, el titular de Trabajo mencionó que el Gobierno deberá considerar que muchos trabajadores podrían querer asistir a las actividades del papa o seguir las transmisiones de sus principales celebraciones.

18
de junio de 2026 fue la fecha en que se hizo público que el papa León XIV visitará el Perú.

FACULTADES. De otro lado, Sheput se refirió al pedido de facultades legislativas en materia de seguridad ciudadana, flexibilización laboral, modernización del Estado, entre otros, y señaló que se presentará ante el Congreso antes de fin de mes.

Cabe recordar que la presidenta Keiko Fujimori sostuvo el último domingo que el Gabinete, liderado por Luis Galarreta, presentará el pedido de facultades esta semana.

"Así es que esta semana debe estar llegando el pedido de facultades y será más rápido que en gobiernos anteriores", destacó Fujimori.

Se tiene previsto que el Consejo de Ministros sesione hoy.

Omar Castro, de CPI, dio detalles de encuesta.

SONDEO DE INTENCIÓN DE VOTO

CPI difunde encuesta sobre ocho distritos

A poco más de un mes para las elecciones del 4 de octubre, CPI realizó una encuesta de intención de voto para RPP en Miraflores, La Molina, Los Olivos, Pueblo Libre, Surco, San Borja, San Isidro y San Martín de Porres.

En Miraflores, con 300 encuestados, Alessio Cantella (Renovación Popular) alcanza un 20%, mientras que en La Molina, con 350 entrevistados, lidera Juan Carlos Zurek (Somos Perú) con 21.7%.

En Los Olivos, con 400 encuestados, Felipe Castillo Alfaro (Avanza País) está en la cima con 26.1%. En Pueblo Libre, con 250 entrevistados, encabeza el candidato Jhonel Leguía (Somos Perú) con 24.8%, mientras que en Surco, con 350 consultados, lidera Arturo Bobbio (Somos Perú) con 30.6%.

En San Borja, con 300 encuestados, encabeza Javier Diez con 26.7%, mientras que en San Isidro, con 300 entrevistados, resalta Javier Paino con 17.3%. Por último, en San Martín, con 400 consultados, lidera Peter Jaime con 15.3%. Estos tres son de Renovación Popular.

EX PRIMERA DAMA CONTINUARÁ EN BRASIL

Humala: No hay garantías para que Nadine retorne

» En diálogo con la prensa extranjera, el expresidente advirtió que demandaría al Estado peruano por los 15 meses que, afirmó, estuvo injustamente encerrado

CORREO | REDACCIÓN

ESTRATEGIA Ollanta evitó confirmar aspiraciones políticas futuras.

"Todavía no encontramos las garantías suficientes para que mi esposa pueda retornar al país (...) reunir la familia y que no vaya a continuar la persecución judicial contra ella". Con estas palabras, el expresidente Ollanta Humala descartó que Nadine Heredia, asilada en Brasil, regrese al país.

En conversación con la Asociación de Prensa Extranjera en el Perú (APEP), Humala Tasso defendió la permanencia de su cónyuge en el vecino país. El exmandatario, quien hace casi un mes recuperó su libertad, sostuvo que en el Perú aún se desarrollan investigaciones que involucran a Nadine Heredia pese a que ella nunca ha sido funcionaria pública

A modo de ejemplo, mencionó el Caso Gasoducto Sur Peruano, que -aseguró- carece de sustento técnico y apuntan específicamente a la ex primera dama.

REVANCHA. El exgobernante también enfatizó que estuvo injustamente recluido en el penal de Barbadillo durante 15 meses, y destacó que la investigación por la que recibió una condena de 15 años de prisión -por lavado de activos- fue anulada por el Tribunal Constitucional (TC)

En esa línea, adelantó que buscará una reparación histórica frente a lo que calificó como una detención ilegal impulsada por sus adversarios políticos.

"He decidido plantear una demanda al Estado peruano para que se nos pida disculpas, no solamente a mí, sino también a mi esposa Nadine, a los dirigentes del partido y al Partido Nacionalista, que le devuelvan al Partido Nacionalista la inscripción que se perdió gracias a la criminalización del partido y de sus dirigentes", resaltó.

Humala detalló que ya ha instruido a su equipo legal para que elaboren dicha denuncia en un plazo breve. Arguyó que no basta con el fallo del Tribunal Constitucional (TC) para restablecer su reputación ante la ciudadanía y la comunidad internacional.

Agregó que salió de prisión "más fuerte" y que la verdad pone las cosas en su lugar.

» Objetivo

Humala añadió que su prioridad inmediata es cerrar los procesos judiciales pendientes relacionados con OAS y Odebrecht.

15

años de prisión fue la condena que Ollanta Humala recibió por lavado de activos.

Proceso está en marcha.

DE ACUERDO CON LAS BASES APROBADAS POR LA JNJ

Concurso para nuevo jefe de la ONPE tendrá cuatro etapas

De acuerdo con las Bases del Concurso Público de Méritos para la Selección y Nombramiento del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), dicho proceso tendrá cuatro etapas: evaluación de conocimientos, evaluación curricular, evaluación del plan de trabajo y entrevista personal.

Así lo señala el mencionado documento, aprobado por el pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Este, asimismo, incluye un cronograma parcial del concurso en el que se precisa que la evaluación de conocimientos se realizará el 9 de octubre. Ese mismo día se publicará la relación de los postulantes que superen esa fase.

También detalla que en la entrevista personal se valorará la trayectoria personal con un puntaje de hasta 35 puntos, la solvencia e idoneidad, con el mismo puntaje, y la proyección personal, con hasta 30 puntos.

Mandataria participó en actividad en Palacio.

ASÍ LO INDICÓ LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI

Incremento de Pensión 65 se daría todavía a partir del próximo año

El 28 de julio, en su primer mensaje a la nación, la presidenta Keiko Fujimori anunció que el pago bimestral de Pensión 65 se duplicaría de 350 soles a 700 soles. Y si bien no dio fecha de inicio de la implementación de la medida, ayer confirmó que el incremento regirá a partir del próximo año.

Durante una actividad en Palacio de Gobierno por el Día Nacional de la Persona Adulto Mayor, señaló que el éxito de la gestión del ministro de Economía y Finanzas (Elmer Cuba), será también una oportunidad hacia futuro para mejorar las pensiones.

"No solo la pensión de ustedes (los presentes en el evento), sino también de quienes no tuvieron acceso, nos referimos al programa Pensión 65. Por eso ministro, auguramos que a partir del próximo año (se dé inicio al aumento)", sostuvo.

824

mil adultos mayores en promedio están habilitados para cobrar Pensión 65.

ANUNCIO LO HIZO RAFAEL REY

Ministros no tendrán preferencia en el tránsito

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey, anunció que los integrantes del Gabinete acordaron no interrumpir la circulación vehicular para facilitar el desplazamiento de ministros, ya sea que viajen solos o en caravana.

"No se detiene el tráfico para que pase una caravana de ministros o un ministro solo. Eso se acabó, porque no hay derecho", indicó.

En diálogo con RPP, el titular del MTC explicó que la decisión apunta a que las autoridades enfrenten las mismas condiciones de tránsito que cualquier ciudadano y que sus desplazamientos no provoquen nuevas interrupciones en calles y avenidas.

VOCERO DE JP NO DIJO LA VERDAD SOBRE EL RETIRO DE LA MOCIÓN

Zunini hace papelón por interpelación a Shinno

» Según el diputado, se buscaba revisar mejor el cuestionario pero ocultó señalar que un integrante de su bancada había retirado su firma

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

PATAS CORTAS La verdad no es uno de los atributos de Zunini ni de JP.

No duró nada. La moción de interpelación que presentó la bancada de Juntos por el Perú (JP) contra el titular del Ministerio de Energía y Minas, Guillermo Shinno, se cayó.

Esto sucedió luego de que el diputado Luis Ángel Jibaja Ramos, integrante del grupo parlamentario, retirara su firma de la moción, dejando así con 19 rúbricas de las 20 que se necesitan para que el documento siga vigente.

La moción incluía, entre varios temas, preguntas sobre el incremento del precio de los combustibles.

DETALLES. Ayer antes de las 9:00 a.m., Ernesto Zunini, diputado y vocero de JP, anunció que su grupo retiraría la moción de interpelación contra el ministro Shinno con el objetivo de revisar el cuestionario junto a las bancadas de Obras y Ahora Nación.

"La única interpelación formal que ingresó la bancada es la del ministro de Defensa. Ayer (el martes) se ingresó un pliego interpelatorio para el ministro de Energía y Minas, pero el único que va a permanecer realmente es el de Defensa porque retiramos ese pliego para revisar el cuestionario", indicó en Exitosa.

Curiosamente, el martes a las 18:32 p.m, su compañero de bancada Luis Ángel Jibaja, firmó un documento para retirar su firma de la moción.

El documento fue enviado a Hugo Rovira, oficial mayor de la Cámara de Diputados, ayer a las 9:33 a.m.

» Promedios

En el 2021, FP tardó 12 días en presentar la primera moción de interpelación, mientras que en 2026, JP lo hizo a los 14 días.

57

preguntas tenía la moción de interpelación que se presentó contra el ministro Shinno.

CIFRAS. De acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputados, el pedido de interpelación contra un ministro se formula con no menos del 15% del número legal de diputados, es decir, 20.

La admisión de la moción de interpelación requiere el voto de por lo menos un tercio de los diputados hábiles.

Cabe precisar que JP todavía mantiene una moción de interpelación contra Rafael Belaunde, ministro de Defensa.

Dicho documento tiene 25 firmas de 32 integrantes que conforman la bancada de izquierda.

Medida le generó críticas.

DIPUTADO LUIS QUISPE LO CITARÁ A COMISIÓN

Congreso pedirá a Rey explicación por papeletas

El diputado del Partido del Buen Gobierno y presidente de la Comisión de Transportes, Luis Quispe Candia, anunció que solicitará a los integrantes de la comisión la presencia del ministro de Transportes, Rafael Rey, para que responda por la reciente rebaja del 90% en las multas de tránsito.

"No es una interpelación, no es un cuestionamiento a su función, no. Solamente queremos que nos explique los alcances de esta medida", indicó en Exitosa.

El diputado planteará el pedido ante el grupo de trabajo en la sesión que se realizará el próximo martes.

LIMA

POLICÍA HERIDO
BAJAS MULTAS
LA CUMBRE
HOY DESVÍOS
ATROPELLO
VESTIGIOS EN LIMA

Inició los trabajos.

DESVÍOS EN LA VÍA EXPRESA SUR

Hoy inicia construcción de puentes peatonales

EMAPE inició la construcción de cuatro puentes peatonales definitivos en la Vía Expresa Sur, que reemplazarán a las estructuras provisionales instaladas durante la primera etapa de la obra. Los nuevos puentes estarán en García, Vicus, Doña Elsa y Esteban Camere. Los trabajos tendrán un plazo de 180 días, una inversión de S/ 39,9 millones y beneficiarán a unos 1,69 millones de usuarios.
El plan de desvíos comenzará hoy y contempla cierres progresivos de carriles en las vías auxiliares. EMAPE recomendó utilizar la calzada principal de la Vía Expresa Sur.

Cientos fallecieron.

EN INUNDACIONES QUE AFECTÓ NEPAL

No hay peruanos afectados

El Gobierno del Perú expresó su solidaridad con China y Nepal por las devastadoras inundaciones y deslizamientos registrados en la zona fronteriza, que dejaron víctimas, desaparecidos y graves daños materiales. Hasta el momento, no se han reportado ciudadanos peruanos afectados. La Cancillería extendió sus condolencias a las familias de las víctimas y destacó las labores de búsqueda, rescate y asistencia.

MTC BUSCA CORREGIR SANCIONES DESPROPORCIONADAS

Rey dice que multas de tránsito "son abusivas"

» El Ministro defendió la rebaja excepcional del 90% en determinadas multas de tránsito y transporte

CORREO | REDACCIÓN

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey, defendió la reducción excepcional del 90% en determinadas multas de tránsito y transporte y afirmó que la medida responde a la necesidad de revisar un sistema de sanciones que, a su juicio, establece montos excesivos.
"Yo he sido víctima, como cualquiera de nosotros, como cualquier peruano, de los abusivos montos que existen en las multas de tránsito y de transporte en el Perú", afirmó durante una entrevista con RPP.
Rey contó que hace tres años recibió en España una multa de 35 euros por exceder entre 20 y 25 kilómetros por hora el límite de velocidad. Según explicó, una infracción similar en Perú le habría significado pagar alrededor de S/1.850. Además, recordó que en el Callao fue sancionado con S/2.200 por exceso de velocidad.
"Cuando entré al ministerio, dije: lo primero, hay que hacer un estudio completo sobre las multas para ponerlas a niveles adecuados. Que se castiguen las infracciones, pero no de manera abusiva", sostuvo.

PUNTOS. Rey también adelantó una revisión del sistema de puntos de las licencias de conducir, al que calificó como un "gravísimo problema" y "también injusto". Según explicó, algunos conductores pueden acumular rápidamente sanciones por exceso de velocidad registradas mediante GPS, lo que puede terminar en la suspensión de sus licencias.

CORRECTIVO
Rafael Rey defiende reducción de multas.

» Ojo
La amnistía no alcanza a las infracciones consideradas muy graves, como conducir en estado de ebriedad, agredir a inspectores, etc.

10%
de la multa total se debe cancelar y el beneficio tendrá una vigencia de 90 a 180 días.

GUÍA SALUD
CORREO

SAN ISIDRO (01)410 8541 Av. Javier Prado Este 167
SANTA ANITA (01)543 9298 Av. Los Ruiseñores 476 Of. 501
LOS OLIVOS 945 693 762 Carlos Izaguirre 1182 -1er. piso
MIRAFLORES (01)696 6573 Calle Francisco de Paula Ugarriza 813 Ofic. 201 alt. cdra. 14 de 28 de Julio
SAN MIGUEL (01) 776 6785 Av. Elmer Faucett 188
S.J.LURIGANCHO (01)657 6821 Av. Pirámide del Sol 498 Urb. Zárate

TARAPOTO (042) 612 934 Jr. Bolognesi 242 (Entre Jr. Alegría Arias de Morey y Jr. Manuela Morey)
AYACUCHO (066) 282 697 Jr. Sucre N° 371 (Al costado del Colegio de Abogados y a media cuadra del Parque Calvario)
AREQUIPA (054) 299 977 Av. Ejército 107 Yanahuara
CHICLAYO (074) 222 114 Av. Santa Victoria 515
TRUJILLO 949 166 901 Jr Independencia 179 (Frente al Excomedor UNT)
CUSCO (084) 284 572 José Gabriel Cosio 107 Urb. Magisterio (Paradero Magisterio)
TACNA (052) 638 443 Calle Blondell 425
HUANCAYO (064) 410 954 Jr. Puno 166
JULIACA (051) 358282 Jr. Ricardo Palma 456
ICA 974 334 764 Calle Azháres Lt.8 Urb.San Isidro (alt. 12 Av. San Martín)
PIURA (073) 614 798 Andrés A. Cáceres 347 (frente grifo Mega)
CAJAMARCA 913 983 032 Jirón Sor Manuela Gil 390 (frente al Ministerio Público) (frente al parque Chabuca Granda)
CHIMBOTE (043) 693 172 Av. Argentina Urb. El Pacífico Mz. C-2, L-3, nuevo Chimbote - Santa Ancash

ENFRENTAMIENTO FUE EN LOS EXTERIORES DE LA RENIEC

Operativos en Ventanilla dejan un policía herido

ATAQUE El agente fue atacado por dos personas en un automóvil.

» Víctor Revoredo contó que luego de rescatar a una menor se toparon con una banda de extorsionadores quienes abrieron fuego contra el agente

CORREO | REDACCIÓN

Un suboficial de la PNP fue baleado la mañana de ayer durante un operativo desplegado en Pachacútec, Ventanilla, para rescatar a una menor de 15 años presuntamente secuestrada y desarticular una banda de extorsionadores.

El agente fue identificado como Paulo Tavara Colchado, de 56 años, suboficial superior de la PNP y miembro del área de Robos de la Dirincri Lima. El ataque ocurrió cerca de las 9:30 a. m., a la altura de la sede de Reniec, cuando realizaba labores operativas.

Según información policial, dos sujetos que se desplazaban en un automóvil dispararon contra el efectivo, quien recibió impactos en el mentón y el brazo izquierdo.

Tras ser auxiliado en Ventanilla, fue trasladado al Hospital Central de la PNP Luis N. Sáenz, donde permanecía estable.

Tras el ataque, la Policía desplegó un amplio operativo en la zona y logró intervenir a J. Z. V., señalado preliminarmente como uno de los presuntos atacantes. El intervenido también presentaba una herida de bala y quedó bajo custodia policial.

Las diligencias continúan para ubicar al segundo implicado y determinar las circunstancias del ataque. De acuerdo con información preliminar de la PNP, los sujetos estarían vinculados con la banda "Los Sanguinarios de Ventanilla", señalada por actividades de extorsión.

OPERATIVO. El general PNP Víctor Revoredo Farfán, indicó que se trata de una banda liderada por un ranqueado delincuente y que sus hombres utilizan armas con licencia. "Vinimos para rescatar una niña de 15 años que fue secuestrada y la liberamos. Además nos encontramos con una banda que estaba extorsionando una obra. Ellos también se dedicarían al tráfico de terrenos".

» Orden

Según Víctor Revoredo, él fue quien dio la orden para el operativo luego de un arduo trabajo de inteligencia con la PNP de Lima Norte.

12

años tenía la niña cuando fue secuestrada por banda delictiva que extorsionaba obras.

Breve

NIÑO MUERE TRAS SER ATROPELLADO POR MINIVÁN

Un niño de seis años murió tras ser atropellado por un miniván cerca del colegio Francisco Bolognesi en Ventanilla. El menor habría cruzado la vía para comprar en una panadería cuando fue embestido. El conductor lo trasladó a un centro de salud, pero los médicos confirmaron su muerte.

COMERCIANTES NO FUERON NOTIFICADOS

Desalojan mercado informal tras 40 años

El mercado informal "La Cumbre", ubicado en la avenida Túpac Amaru, fue desalojado por la Municipalidad de Carabayllo con apoyo de unos 500 policías. El operativo, iniciado a las 3 a. m., afectó a más de mil puestos que ocupaban la vía pública desde hace 40 años.

El general PNP Jorge Luis Castillo señaló que los comerciantes generaban congestión vehicular y obstaculizaban el tránsito. Maquinaria pesada retiró toldos, estructuras metálicas y pisos de cemento.

Comerciantes denunciaron que no fueron notificados y aseguraron que pagaban cada tres meses a la municipalidad por el uso de toldos, pisos y la vía pública. "Nos han sacado así, como animales", reclamó una vendedora.

AVISO INFORMATIVO

COVISUR informa a los usuarios que, en cumplimiento de lo dispuesto por OSITRAN mediante la Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización N° 00199-2022-GSF-OSITRAN, rectificada mediante Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización N° 0001-2023-GSF-OSITRAN, estamos procediendo a implementar la medida correctiva dispuesta por la referida entidad, consistente en la devolución a los usuarios de los montos de peaje cobrados en exceso a los vehículos de la categoría M2 con peso mayor a 3.5 toneladas y hasta 5 toneladas durante el período comprendido entre el 25 de agosto de 2008 y el 07 de agosto de 2018. COVISUR expresa su desacuerdo con la medida dispuesta por OSITRAN por considerarla contraria a lo pactado con el Concedente, por lo que se reserva el derecho de implementar las acciones legales que correspondan para cuestionar el referido pronunciamiento de OSITRAN; sin perjuicio de ello, y mientras tanto, COVISUR cumplirá con la medida correctiva ordenada.

Para consultar si usted es beneficiario del derecho de devolución antes indicado, deberá ingresar a la página web de COVISUR: **www.covisur.com.pe.**

Asimismo, en caso de requerir mayor información, sírvase contactarnos a través del siguiente correo electrónico: **devoluciones@covisur.com.pe**

COVISUR precisa que la recaudación de peaje no incrementa sus ingresos, debido a que es una concesión cofinanciada. Por tanto, deja constancia que ésta no se beneficia ni se perjudica con una mayor o menor recaudación de peaje.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

VERÓNICA LINARES
PERIODISTA
@VeroLinaresC

"En Ancón extorsionador incendió mototaxi de Colinas Tour mientras su cómplice grababa. El ataque es una nueva advertencia. Meses atrás, un chofer de la empresa fue secuestrado para obligar al pago de cupos. Dueño del mototaxi quemado dice que se dedicará a otro trabajo".

HUMBERTO ABANTO
PENALISTA
@H_Abanto

"5 jóvenes 'asesinados' en Colcabamba de los cuales 2 de ellos dieron positivo para cationes de plomo, bario y antimonio, y 3 de ellos para uno solo de esos cationes. El Mal hábito de adelantar condenas contra las fuerzas del orden, cuando la investigación aún es incipiente".

CARLA GARCÍA
COMUNICADORA
@esquinabaja

"Anoche hubo un sismo en Tumbes. Después del sismo en contralmirante Villar hubo un incendio. Producto del incendio murió Don Beto, el mejor panadero de la provincia y el más entrañable. Lo extrañaremos :(".

CARLOS BASOMBRÍO
EXMINISTRO
@CarlosBasombrio

"No se si increíble o creíble. El actual MINEM no descarta prolongar de nuevo el REINFO. Se dirá que es por última vez, como todos los años. Los mineros ilegales son cada ves más poderosos y ya exportan bastante más oro que los formales".

CH CHIQUITAS

»lo bueno

Descubren vestigios en santuario de Santa Rosa

Prolima descubrió vestigios del desaparecido Hospital del Espíritu Santo y una iglesia debajo del santuario de Santa Rosa de Lima.

»lo malo

Menor de edad muere atropellada

Un menor de edad murió tras ser atropellado por una minivan cuando cruzaba la avenida Arquitectos, en Ventanilla.

Ley pisoteada
Chiquitas se dio una vuelta por el distrito de San Miguel y comprobó que la campaña de Eduardo Bless por la "reelección encubierta" va viento en popa. Ya ni siquiera se promociona como postulante a primer regidor, al menos para guardar las formas, sino de frente para alcalde pese a que es el actual burgomaestre. O sea, la sacada de vuelta a la Constitución es abierta y descarada.

¿Por qué será?
Sería bueno saber por qué Bless se aferra tanto a mantenerse como alcalde pese a que la ley se lo impide. Lo vemos muy desesperado desde hace años por no irse a su casa. ¿Quizá algo que ocultar? ¿Algún "cadáver" oculto en el closet? ¿Teme que entre una nueva gestión y haya una detallada auditoría? Pronto lo sabremos.

Caso abierto
Poco se ha dicho del caso de los hermanos Abel y Pedro Valdivia, acusados por la Fiscalía por el asesinato del fotógrafo Cristhiam Enrique Tirado en una fiesta del año 2023, que se volvió mediática por la presencia de la congresista Rosselli Amuruz. Era el cumpleaños de quien entonces era su pareja, Paul García, quien ahora es su esposo.

Bajo control
El caso ha pasado a control de acusación y se ha conocido que Abel García, quien asesinó a Enrique Tirado, le ha propuesto a la Fiscalía la terminación anticipada. Es decir, declararse culpable a cambio de una pena menor a la que plantea el Ministerio Público, de 15 años de prisión. Abel está detenido desde su extradición de Rusia, país al que fugó tras los hechos.

Vía Crucis de Pedro
Si bien fue Abel el que disparó, la Fiscalía ha solicitado 14 años de cárcel para su hermano, Pedro, como presunto cómplice. Sin embargo, este busca ser exculpado y no admite responsabilidad. La defensa del fotógrafo, obviamente, está en contra de un acuerdo con Abel, y pide a la Fiscalía que no lo acepte. De lo que no hay duda es que cualquier decisión al respecto será objeto de polémica.

JNJ dividida
Las discordias continúan en la Junta Nacional de Justicia. Y es que el nuevo concurso para el nombramiento del próximo jefe de la ONPE se aprobó mediante la Resolución N° 533-2026-JNJ, aprobada por mayoría pero con los votos discordantes de María Teresa Cabrera (presidenta) y Gino Ríos Patio.

Discrepancia
Tanto Cabrera como Ríos Patio argumentan que el anterior proceso, que descalificó a Carlos Loyola, aún no ha concluido debido a que aún no se ha notificado a este la resolución que declaró infundada la reconsideración que interpuso. También consideran que la Ley Orgánica de la JNJ estipula que las decisiones se adoptan por mayoría simple (4-3) y no con dos tercios de los votos (5-2).

»la frase

"Ella (Keiko) dijo que en los 100 primeros días íbamos a tener resultados. Creo que le falta un poco de celeridad".

NORMA YARROW
DIPUTADA DE RENOVACIÓN POPULAR

»la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que reducir el 90% del pago de las multas de tránsito es una medida adecuada del Ministerio de Transportes y Comunicaciones?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Roberto Sánchez está tras los tres anuncios de interpelación a ministros del actual Gabinete?

SÍ	83,5%
NO	16,5%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

EL MUNDO EN VILO POR AVALANCHA EN NEPAL Y CHINA

Las imágenes devastadoras de los efectos de un aluvión que afectó principalmente a Nepal pero también a la China siguen generando estupor. El Ejército nepalí realizó búsquedas aéreas y rescató a decenas de personas en el distrito de Rasuwa, uno de los más afectados.

OPINIÓN

Editorial

UN NUEVO ESCENARIO DE CONFRONTACIÓN

A menos de un mes de haber asumido el mando, la presidenta Keiko Fujimori enfrenta ya una ofensiva parlamentaria que amenaza con convertir el inicio de su gestión en un nuevo escenario de confrontación política. Juntos por el Perú ha presentado tres mociones de interpelación contra los ministros de Defensa, Interior y Energía y Minas. A ello se suma la inminente citación al ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey, a raíz de su anuncio sobre la reducción de multas.

El Congreso tiene, por supuesto, el derecho y el deber de ejercer control político. La interpelación es una herramienta constitucional legítima y necesaria en una democracia. Los ministros deben responder por sus decisiones y explicar ante los representantes de la ciudadanía aquello que corresponda. El problema aparece cuando ese mecanismo se utiliza de manera prematura, sin que haya transcurrido siquiera un tiempo razonable para evaluar una gestión. Cuatro semanas o menos de un gobierno difícilmente permiten determinar si un ministro es eficiente o incapaz. La administración pública requiere tiempo para conocer el estado real de las instituciones, ordenar equipos, revisar presupuestos, establecer prioridades y comenzar a ejecutar políticas. Pretender resultados inmediatos puede ser comprensible desde la ansiedad ciudadana, pero no necesariamente desde una evaluación responsable de la gestión pública.

El viejo reino

Gravitas

MARTÍN SANTIVÁÑEZ
Doctor en Derecho

Nos hemos acostumbrado a soportar durante 20 años una clase política que prefiere las formas antes que el contenido. Y por formas me refiero a unas muy particulares que, supuestamente, son las que agradan a nuestro pueblo. Esta suerte de excepcionalismo afirma que nuestra gente opta por el humor y la cercanía, por ese populismo y la chabacanería. Recuerdo a presidentes de todos los pelajes e ideologías representando la comedia de este mundo: corriendo, saltando, dejándose tocar más de la cuenta e incluso peleándose con sus rivales cuando sus asesores así lo indicaban.

Discrepo de esta premisa aunque reconozco que es la predominante. Supongo que me opongo precisamente porque es predominante. El estándar ha bajado, es cierto, pero creo que el Perú, aunque no esté preparado, necesita con urgencia un liderazgo anclado en la gravedad y la disciplina, en la libertad responsable, en la vieja virtud romana. Confieso que veo en la política un alto servicio a la patria (dulce et decorum est pro patria mori) y entiendo, como cualquier lector de la antiguedad, que el servicio es muchas cosas pero nunca grotesco o vulgar. Más aún si se trata de un alto servicio, de un servicio digno de pasar a las mejores páginas de la historia.

Por eso, tengo fe en los liderazgos fuertes que demuestran madurez y equilibrio, virtud y prudencia. Considero que ellos interpretan bien los signos de los tiempos sin dejarse arrastrar por la corriente de la mayoría. Conducen y no se pliegan. Estos liderazgos generan el respeto y consolidan la autoridad. Conviene recordar que nada perdura sin autoridad, que todo pasa, que el poder es contingente, y solo los proyectos políticos construidos sobre la piedra angular de la autoridad (auctoritas) permanecen en el tiempo y prosperan hasta consolidar una sucesión. Todo lo demás, lo banal y lo vulgar, es plagio condenado a la insignificancia.

Observatorio Constitucional

Los usos y convenciones

CARLOS HAKANSSON
Constitucionalista

Los usos parlamentarios y convenciones requieren una institucionalidad basado en la alternancia democrática y la independencia judicial para consolidar una forma de gobierno; surgen por la necesidad de la clase política para resolver vacíos constitucionales y legales mediante acuerdos no escritos y prácticas consensuadas en el tiempo.

Se trata de costumbres que emergen en las comunidades políticas que solo regulan lo indispensable, caracterizadas por una unidad histórica y cultural, así como por la desconfianza hacia los políticos. En este contexto, un pacto no formal es un remedio más pragmático que aprobar nuevas leyes. Los usos parlamentarios son acuerdos internos para resolver vacíos reglamentarios, se diferencian de las convenciones constitucionales que regulan los vacíos de la relación entre las funciones ejecutiva y legislativa. Las convenciones poseen una mayor jerarquía cualitativa, ya que sostienen la gobernabilidad del Estado.

Para que ambas prácticas funcionen se necesita una clase política homogénea con solidez institucional y respeto a los códigos de honor. Sin embargo, en contextos de polarización, populismo o fragmentación se erosiona la confianza forzando la judicialización de la política. En sociedades plurales, el respaldo de la opinión pública es vital para validar la legitimidad de una convención; en ese sentido, mientras que la violación de una ley acarrea sanciones judiciales, faltar a un uso o convención produce la pérdida de confianza política y ciudadana.

En conclusión, el derecho constitucional consuetudinario prioriza la madurez institucional y el compromiso de los actores políticos por encima del exceso de regulación, mostrando que la eficacia de una Constitución depende de la voluntad de respetar las reglas del juego para frenar el ejercicio del poder.

DEL DIRECTOR

EL PRIMER GABINETE DE PEDRO CASTILLO

Los que defienden que desde la izquierda se pretenda interpelar a tres ministros del gobierno de la presidenta Keiko Fujimori que tienen menos de un mes en funciones, bajo el argumento de que al hoy recluso Pedro Castillo se le cuestionó y pretendió bajar jefes de carteras desde el primer día de su mandato, parecen no recordar la clase de elementos altamente tóxicos y nocivos para el país que eran parte de ese equipo encabezado nada menos que por el entonces premier Guido "Puka" Bellido. Imposible comparar al actual equipo de ministros, donde en líneas generales hay gente profesional y capaz por más que haya algunos cuestionamientos nada determinantes, con la sarta de impresentables que puso Castillo en su primer gabinete, empezando por el premier que hoy cumple un rol casi de cómico ambulante en las redes sociales, e integrado por el exguerrillero Héctor Béjar, al que tuvieron la osadía de poner como titular de Relaciones Exteriores antes de ser expectorado por ponerse faltoso con la Marina de Guerra. En ese gabinete que hoy tanto defiende la izquierda manejada por Castillo desde la cárcel y su imitador Roberto Sánchez, había también gente como el "explosivo" Iber Maravi, la radical Anahí Durand, el pintoresco abogado Walter Ayala, Juan Carrasco Millones -una especie de José Domingo Pérez chiclayano-, la por todos conocida Dina Boluarte, Aníbal "ríos de sangre" Torres, Pedro Francke, el mismo Sánchez y Ciro Gálvez. De verdad que era personas de espanto, como para salir corriendo. Pero había más.

ESE PRIMER GABINETE QUE HOY TANTO DEFIENDE LA IZQUIERDA MANEJADA POR CASTILLO DESDE LA CÁRCEL

No podemos olvidar que también eran ministros de Castillo y "Puka" elementos como el hasta hoy prófugo Juan Silva, colocado "estratégicamente" en Transportes y Comunicaciones, donde los presupuestos son millonarios; y el actual presidiario Geiner Alvarado, que manejaba el "botín" de Vivienda, Construcción y Saneamiento, donde tenía como asesor a Salatiel Marrufo, el que finalmente cantó todo lo que sabía y terminó hundiendo al entonces jefe de Estado.

En Correo, en la portada previa al pedido del voto de confianza del Congreso, calificamos a ese primer grupo de jefes de carteras de Castillo como "el peor gabinete de la historia del Perú", y tuvimos razón. Hoy no se trata de defender a los funcionarios nombrados por la presidenta Fujimori y el premier Luis Galarrera, sino solo de hacer un poco de memoria. Lo que tuvimos desde el 28 de julio de 2021 no fue un equipo ministerial, fue un verdadero mamarracho, con el agravante de que estábamos en plena crisis por la pandemia. Que nunca se nos olvide.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Lampa 643, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo

P
PERÚ

OPINIÓN

» JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR DE CORREO

EL PERÚ NECESITA RESULTADOS

La presidenta Keiko Fujimori prometió orden. Ahora debe demostrar que puede conseguirlo. El primer mes de gobierno todavía permite corregir el rumbo, pero no debería convertirse en el inicio de una interminable etapa de explicaciones.

Los peruanos están cansados de los discursos, de las promesas y de los procesos que nunca terminan. Quieren salir a trabajar, estudiar, abrir sus negocios y regresar a casa sin miedo.

Ya no bastan las buenas intenciones. Es momento de actuar. Y, sobre todo, de obtener resultados.

El pedido de facultades legislativas es un paso importante. Esperemos que el Congreso se ponga a la altura de las expectativas.

Keiko Fujimori pidió la confianza de los peruanos para gobernar.

El Congreso debe darle las herramientas que realmente necesite, pero el Ejecutivo tendrá que demostrar que sabe utilizarlas.

El Perú no necesita más tiempo perdido. Necesita decisiones, ejecución y resultados. Las facultades pueden ser el instrumento; la responsabilidad de hacerlas funcionar será del Gobierno.

El Perú ya conoce demasiado bien las consecuencias de convertir la política en una permanente batalla de supervivencia. Durante años, la confrontación entre Ejecutivo y Legislativo terminó paralizando reformas, debilitando instituciones y alimentando una crisis de gobernabilidad que finalmente pagaron todos los ciudadanos.

No se trata de pedirle a la oposición que guarde silencio ni de otorgar al Gobierno un periodo de gracia indefinido. Se trata de exigir responsabilidad. Fiscalizar significa preguntar, investigar y exigir explicaciones cuando existen razones objetivas.

» San Martín. Hasta 35 años de prisión por el asesinato del líder indígena Quinto Inuma

El Poder Judicial impuso penas de hasta 35 años de prisión a cuatro personas por el asesinato del líder indígena kichwa Quinto Inuma Alvarado, ocurrido el 29 de noviembre de 2023 en el río Yanayacu, San Martín. Genix Saboya Saboya y Limber Ríos Ruiz recibieron 35 años; Segundo Juan Villalobos Guevara, 28 años y cuatro meses, y Jerly Saboya Saboya, 15 años como cómplice primario.

Durante el juicio, el Ministerio Público presentó pruebas personales, documentales y periciales que acreditaron la planificación y ejecución del crimen. Inuma, apu de la Comunidad Nativa Kichwa de Santa Rosillo de Yanayacu, había denunciado actividades como deforestación y tráfico ilícito de drogas en su territorio. Aunque contaba con medidas de protección estatal, fue asesinado en un ataque que también dejó herida a otra persona.

MINISTERIO DE CULTURA DESCARTA FALLECIMIENTO DEL DIRIGENTE ASHÉNINKA

Confirman que Américo Pascuala Tomisha está vivo

» El líder indígena fue ubicado junto a sus familiares, luego de que se informara sobre su presunto asesinato

CORREO | REDACCIÓN

El Ministerio de Cultura (Mincul) confirmó ayer que el líder indígena asheninka Américo Pascuala Tomisha se encuentra con vida y junto a sus familiares, luego de las verificaciones realizadas en territorio por la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU) y su Guardia Indígena Fronteriza. Una alerta sobre el deceso generó preocupación entre allegados y organizaciones indígenas. La información que circuló señalaba que había sido asesinado el domingo 23, tras haber sorprendido a personas extrayendo ilegalmente aceite de copaiba.

Tras darse la alerta, el Ministerio de Cultura informó que activó acciones de acompañamiento a la familia mediante el agente de protección asignado a la Reserva Indígena Murunahua. La entidad coordinó además con los ministerios de Justicia y Derechos Humanos y del Interior, en el marco del mecanismo intersectorial destinado a proteger a personas defensoras de derechos humanos.

DIFICULTAD. Según un comunicado del Mincul, el episodio expuso un problema que persiste en distintos puntos de la Amazonía: "las dificultades para obtener y verificar información en territorios amazónicos de difícil acceso". Asimismo, el ente gubernamental destacó la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención, alerta y verificación de información, así como mejorar la coordinación entre el Estado, las comunidades y las organizaciones indígenas.

Caso evidencia dificultades para verificar información en territorios amazónicos.

» Nacional. Más de nueve millones de peruanos están en riesgo muy alto ante El Niño

Más de nueve millones de peruanos se encuentran en riesgo muy alto ante desbordes de ríos, activación de quebradas, huaicos, deslizamientos y otros peligros derivados de las intensas lluvias que trae consigo el fenómeno El Niño costero, sobre todo si su intensidad llega a ser extraordinaria, advirtió el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

El especialista en Análisis Territorial del Cenepred, Felipe Pérez Tipula, indicó en entrevista con la Agencia de Noticias Andina que el departamento con mayor nivel de riesgo es Piura, con 27 distritos en situación de muy alto riesgo y que albergan a una población total de un millón, 357,582 habitantes. Otros departamentos en esta situación de vulnerabilidad son Lambayeque, La Libertad y Tumbes.

POR CRECIDA DE RÍO EN FRONTERA ENTRE NEPAL Y TÍBET

Al menos 160 muertos y cientos de desaparecidos

» Desprendimiento de un glaciar creó masa de agua y lodo que llegó hasta el río Bhote Koshi causando su desborde. La mayoría de víctimas y deñas se concentran en territorio nepalí

CORREO | EFE/AFP

Al menos 160 personas murieron ayer después de que la devastadora crecida de un río en la frontera entre Nepal y el Tíbet -territorio controlado por China- sepultara edificios, provocara deslaves y dejara además cientos de desaparecidos, muchos de ellos turistas extranjeros.

La mayor parte de las víctimas confirmadas se ha concentrado en Nepal, donde un reporte provisional de la Policía informó de la recuperación de 157 cadáveres en las zonas afectadas. El desastre natural golpeó especialmente el distrito de Rasuwa, en la provincia de Bagmati; mientras que las autoridades chinas informaron de tres muertos en el condado tibetano Gyirong, según un primer balance difundido por el canal estatal CCTV. China ha reportado además 265 desaparecidos. Por su parte, el balance nepalí sumaba ayer unos 403 turistas -341 de ellos extranjeros- que aún no habían sido localizados varias horas después de que se produjera el desastre, además de 44 miembros del Ejército, 28 policías, 13 efectivos de la Fuerza Armada de Policía y 60 trabajadores de distintos proyectos hidroeléctricos. Entre los extranjeros desaparecidos habría 142 indios, así como personas de Australia, Reino Unido, Malasia, Países Bajos, Portugal, Sudáfrica, Corea del Sur, Ucrania y EE.UU., informó la Junta de Turismo.

TRAGEDIA. Desastre natural golpeó especialmente el distrito nepalí de Rasuwa.

Se busca a cientos de personas, incluidos turistas extranjeros.

Crecida súbita de río arrasó con pueblos en Nepal.

CAUSAS. Un desprendimiento de glaciar a unos 20 km al noreste del paso de Rasuwagadhi (frontera entre Nepal y China) provocó una riada masiva de lodo y sedimentos en el río Lhende, según la Autoridad Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (NDRRMA). La masa de agua y lodo llegó luego al río Bhote Koshi desde la zona tibetana y golpeó con especial fuerza las localidades nepalíes de Timure, Rasuwagadhi y Syabrubesi, según fuentes oficiales. El agua llegó también a territorio chino. Decenas de imágenes de cámaras de seguridad mostraron cómo pequeños pueblos enteros, embalses, puentes y otras infraestructuras fueron arrasadas completamente cuando el río que los atraviesa creció de golpe, mientras decenas de personas corrían intentando huir de las inundaciones.

David Fisher, director para Nepal de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), afirmó que "pueblos enteros y zonas de mercados fueron arrasados".

El primer ministro nepalí, Balendra Shah, hizo un llamado a la unidad pero también pidió a la población "paciencia". "Quiero asegurarles que no están solos en estos momentos difíciles: el Estado está con ustedes con todos sus medios y recursos", afirmó Shah en un comunicado publicado en las redes sociales.

8:40 a.m. (hora nepalí) se produjo el desprendimiento del glaciar, que causó la tragedia.

» Rescate

El Gobierno de Nepal ordenó movilizar helicópteros del Ejército y de empresas privadas para rescatar a heridos y personas atrapadas y trasladarlas a lugares seguros.

» EE.UU. Meta zanja juicio sobre redes con pago multimillonario

Meta, empresa matriz de Facebook e Instagram, acordó pagar hasta 17,100 millones de dólares como parte de un acuerdo para resolver las demandas presentadas por 29 estados de EE.UU., según un documento judicial publicado ayer. Las autoridades acusaban a la compañía de diseñar sus redes sociales para generar adicción entre los menores. Este acuerdo evita la celebración de un juicio federal en California. Meta se ha comprometido además a implementar una serie de protecciones para los usuarios adolescentes y menores de 13 años.

» EE.UU. Suspenden citas para visas de residencia a nivel global

EE.UU. ha pausado temporalmente las citas para solicitar visados de inmigrante en todo el mundo, mientras lleva a cabo una "capacitación exhaustiva" en sus embajadas y consulados, destinada a examinar más minuciosamente a los solicitantes para determinar quiénes podrían llegar a depender de los servicios públicos, informó este miércoles un portavoz del Departamento de Estado. En enero, la Casa Blanca suspendió la emisión de visas de inmigrante para ciudadanos de 75 países, medida que fue anulada por un tribunal federal el viernes pasado.

Proyectos en Arequipa.

SEIS PROYECTOS EN FASE DE CONSTRUCCIÓN

Energía renovable mueve casi $ 1,000 mlls.

Al cierre de julio 2026, seis proyectos de generación renovable en etapa de construcción concentraron inversiones por $ 996 millones 300 mil e incorporarán 1,246.7 MW de capacidad instalada al sistema eléctrico (la mayoría está en Arequipa), según el Compendio de Proyectos de Generación en Ejecución de Osinergmin.
La mayor generación solar y eólica demanda nuevas soluciones de almacenamiento, infraestructura eléctrica, automatización, digitalización y servicios especializados, además de tecnologías para gestionar la variabilidad de estas fuentes.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.322	S/3.344	S/3.344	S/3.346	60,629.82	0.30% ↑	S/3.845	S/3.897	S/3.945	S/3.965

SEÑALA EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Economía peruana tiene espacio para aportar más tributos

» Elmer Cuba dijo que países con un PBI per cápita similar al del Perú recaudan más. Se modificará el RUS y el RER, con apoyo de la facturación electrónica

CORREO | REDACCIÓN

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Elmer Cuba, señaló que uno de los principales problemas que enfrenta el país es su baja recaudación tributaria en comparación con economías de similar nivel de desarrollo.
"Países parecidos al Perú, con un PBI per cápita similar, recaudan más que nosotros. Y si nos comparamos con América Latina y el Caribe, también estamos por debajo en temas de incumplimiento. Hay espacio para avanzar", precisó.
Cuba hizo estas precisiones durante el lanzamiento del estudio OECD Tax Policy Review: Peru 2026, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que analiza el sistema tributario peruano y plantea alternativas de reforma a partir de la experiencia internacional.

MYPES. La semana pasada, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, ante la Cámara de Diputados, dijo que se hará una reforma tributaria bajo dos condiciones: ser simple y predecible para el contribuyente, así como ser fiscalmente responsable y ampliar la formalidad y la base tributaria.
Al respecto, Cuba precisó que se modificará los regímenes tributarios que se aplica a los pequeños negocios, como el Régimen Único Simplificado (RUS) y el Régimen Especial de Renta (RER) porque su diseño requiere una revisión después de más 30 años porque hay regímenes mal diseñados . "La Sunat puede ayudar. Hoy día con la emisión de facturas electrónicas, incluso, hay más información que beneficia a segmentos empresariales con menos capital humano, como las pequeñas y microempresas", anotó.
Dijo que la transformación de esos esquemas se dará en un momento en el que la Sunat dispone de mayores herramientas de información por la digitalización y la facturación electrónica.

MINISTRO Elmer Cuba apunta a una mayor recaudación tributaria.

» Informalidad
El estudio de la OCDE identifica la baja presión tributaria, la informalidad y el incumplimiento de las obligaciones fiscales en Perú.

14.6% del PBI cerró la presión tributaria en 2025 en Perú, mientras en Chile y Colombia fue de 20 y 27%.

O PODRÍA BUSCAR UN NUEVO PROCESO

Gobierno no descarta ampliar el Reinfo

El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Guillermo Shinno, señaló que el Gobierno busca sacar una nueva Ley MAPE que facilite la formalización de unos 30 mil pequeños mineros y mineros artesanales que están en pleno proceso de hacerlo.
Precisó que el marco legal actual está diseñado para las grandes empresas, por lo que se reúne con los gremios respectivos y congresistas para plantear uno nuevo de modo que permita formalizarse a los que están en pleno proceso.
En Canal N dijo que frente a una situación compleja, es probable que se amplíe la vigencia del Reinfo, que termina este 31 de diciembre.
Shinno manifestó que pue podría ampliarse o no el Reinfo, o busca un nuevo proceso de formalización.

TAMBIÉN CON SUS ACREEDORES

Petroperú dialoga con los inversionistas

Petroperú realizó su Conference Call de resultados del segundo trimestre 2026. Reunió a inversionistas, acreedores, entidades financieras, analistas y otros actores del mercado interesados en la evolución de la empresa.
La sesión la lideró el presidente del Directorio, Oliver Stark, y participó también Luis Suárez, representantes de ProInversión.
Stark dijo que se busca el progreso de Petroperú para que cumpla los compromisos asumidos, que el Directorio impulsa una hoja de ruta para el fortalecimiento financiero de la empresa y la recuperación de la confianza.

TÉCNICAS PARA GRABAR MEJOR CON CELULARES

El secreto de los videos virales: ¿qué usan los creadores de contenido?

» La "regla de los tres segundos" es clave en redes sociales. Especialista comparte técnicas de composición, iluminación y grabación sin necesidad de equipos profesionales

CORREO | REDACCIÓN

Cualquier persona puede grabar un video con su celular y compartirlo en redes sociales. Sin embargo, captar la atención de la audiencia y lograr que ese contenido se vea profesional continúa siendo uno de los principales retos en plataformas donde miles de publicaciones compiten por unos segundos de atención.

De acuerdo con Facebook for Business, el 65% de las personas que ven los primeros tres segundos de un video continúan reproduciéndolo durante al menos diez segundos más, mientras que el 45% permanece durante treinta segundos. Estas cifras reflejan la importancia de generar impacto desde el inicio para aumentar la permanencia del público.

» Perú

Alrededor de 100 mil creadores de contenido/influencers en Perú en 2025, según datos de Influencity.

"Muchas personas creen que para obtener un buen resultado necesitan una cámara profesional o equipos costosos. En realidad, la calidad de un video depende, en gran medida, de cómo se aprovechan principios básicos como la iluminación, la composición, el movimiento de cámara y la narrativa visual. Con un celular y algunas técnicas sencillas es posible lograr un contenido mucho más atractivo", explica Jaime Muro Llosa, director de la Facultad de Comunicaciones de Cibertec.

En un entorno donde la comunicación digital tiene cada vez mayor importancia, dominar estos principios permite mejorar la calidad de los contenidos, fortalecer la presencia en redes sociales y transmitir ideas de forma más efectiva, ya sea en proyectos personales, académicos o profesionales. "Aspectos como la iluminación, el encuadre o la manera de iniciar un video no son casuales: ayudan a mantener la atención y a comunicar mejor el mensaje. Son recursos que cualquier persona puede incorporar sin necesidad de realizar una gran inversión", agrega Muro Llosa.

CONSEJOS PARA HACER VIDEOS CON EL CELULAR

Eespecialista señala que muchos de los recursos utilizados por los creadores de contenido pueden aplicarse fácilmente en cualquier tipo de video:

1 **Captura la atención desde el inicio.** Los primeros segundos son decisivos. Empezar con una pregunta, una situación inesperada o mostrando el resultado final ayuda a despertar la curiosidad y reduce la posibilidad de que el usuario abandone el video rápidamente.

2 **Aprovecha la iluminación a tu favor.** Siempre que sea posible utiliza una fuente de luz frontal o lateral que favorezca al protagonista y evita ubicarla detrás de la persona, ya que puede generar sombras o pérdida de detalle.

3 **Cuida la composición de la imagen.** Cada elemento dentro del encuadre debe cumplir una función. Aplicar la regla de los tercios, aprovechar la simetría cuando corresponda y evitar elementos que distraigan ayuda a dirigir la atención hacia el mensaje principal.

4 **Mantén un fondo limpio y coherente.** El entorno también comunica. Un espacio ordenado y acorde con el contenido ayuda a dirigir la atención hacia quien habla y refuerza la claridad del mensaje.

Atención a la privacidad digital.

CUIDADO CON LA PRIVACIDAD EN INTERNET

Redes sociales: cuidado con lo que compartes

Una foto de vacaciones, la ubicación en tiempo real o hasta una imagen del documento de identidad pueden revelar más información de la que imaginamos. La Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales advierte que compartir datos personales de manera innecesaria en redes sociales puede facilitar casos de suplantación de identidad, estafas o uso indebido de información. Entre sus recomendaciones, la entidad pide revisar periódicamente la configuración de privacidad y controlar quién puede acceder a publicaciones, fotografías y datos del perfil. También aconseja evitar la difusión de información que permita conocer rutinas o lugares frecuentados.

TENDENCIAS Y NUEVOS CREADORES

TikTok concentra las interacciones en Perú

El video corto se ha convertido en uno de los principales motores del consumo de contenidos digitales en el país. Según el informe Tendencias Digitales 2026 de Comscore, TikTok concentra el 49% del engagement de contenidos en Perú, superando a Facebook e Instagram. La red de Meta registra el 33% de las interacciones, mientras que Instagram alcanza el 17%.

La diferencia refleja cómo han cambiado los hábitos de los usuarios y el peso que tienen actualmente los formatos audiovisuales breves.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

TELENOVELA
DOLLY PARTON
YAHAIRA PLASENCIA
MAGALY MEDINA
TIM CURRY
ESCRITORAS

PROYECTOS. Hasta el 31 de agosto se puede participar de "Autores por un mundo mejor", la convocatoria de Editorial UPC dirigida a académicos, profesionales e investigadores de cualquier país que cuenten con manuscritos capaces de aportar soluciones, abrir nuevas discusiones y generar conocimiento útil frente a los principales desafíos de la sociedad.

Obra. Ethel Pozo debutará en el teatro con "Travesuras conyugales" que se estrenará el 4 de marzo de 2027 en Multiteatro Movistar de Surco. La puesta en escena será dirigida por Joaquín Vargas con la producción de José Salinas.

TELENOVELA PERUANA ES LA DE MAYOR AUDIENCIA

"Señora del destino" llega a los 100 capítulos

» Historia protagonizada por Jimena Lindo y Magdyel Ugaz se encuentra en sus episodios finales que promete un desenlace sorprendente

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La telenovela "Señora del Destino" llega hoy a sus 100 capítulos en uno de sus mejores momentos. La producción de Del Barrio Producciones para América Televisión mantiene el primer lugar de su horario y reúne cada noche a más de un millón de familias peruanas. El episodio número 100 encuentra, además, a la historia en un punto decisivo. Las revelaciones, enfrentamientos y secretos que han acompañado a sus personajes desde el inicio comienzan a precipitarse, mientras Mercedes se acerca cada vez más a la verdad que ha perseguido durante toda la trama.

ELENCO. Celebra éxito de la telenovela.

PROTAGÓNICO. Interpretada por Jimena Lindo, Mercedes se ha convertido en el eje emocional de la telenovela. La búsqueda de la hija que le fue arrebatada y su obstinación por reconstruir una familia marcada por la separación han sostenido una historia que, cien capítulos después, conserva la preferencia del público.

"Estamos muy felices y damos gracias al público que nos sigue acompañando, es la mejor recompensa para todo el equipo. Hemos llegado a los 100 capítulos, gracias por seguir nuestra historia y quedan muchas más sorpresas, así que no crean que hemos terminado", señaló Jimena Lindo al celebrar este nuevo hito.

Y los cien capítulos no marcan el final. La historia entra ahora en una de sus etapas de mayor tensión, con revelaciones y decisiones que cambiarán definitivamente el destino de sus protagonistas.

» Unión

La producción está basada en una historia de Globo de Brasil y ha sido llevada a la televisión peruana por Del Barrio.

8

de abril de 2026 se estrenó la telenovela peruana protagonizada por Jimena Lindo.

Magaly Medina.

MAGALY MEDINA Y YAHAIRA PLASENCIA

Llegaron a un acuerdo y firman conciliación

Magaly Medina y Yahaira Plasencia llegaron finalmente a un acuerdo extrajudicial para evitar llegar a los tribunales. Ambas figuras mediáticas se reunieron, admitieron algunos excesos y zanjaron sus diferencias que permitieron alcanzar una conciliación.

Medina, explicó en su programa que ambas firmaron un documento que será presentado ante la jueza durante la audiencia prevista para hoy. Para la periodista, este acuerdo representa una oportunidad para cerrar el conflicto sin mayores consecuencias para ninguna de las dos partes.

Cantante convertida en una leyenda.

REVELAN CAUSA DE MUERTE DE DOLLY PARTON

"Afrontó con valentía su batalla contra el cáncer"

Familiares de Dolly Parton revelaron a la revista People la causa de la muerte de la famosa cantante. "Tras afrontar con valentía una breve batalla contra el cáncer, Dolly partió de esta vida terrenal en el Vanderbilt-Ingram Cancer Center, rodeada de sus seres queridos".

El comunicado no indica el tipo de cáncer que padecía la cantante de 'Jolene', pero confirma que falleció en el centro médico especializado en Nashville, Tennessee.

La cantante fue hospitalizada por problemas renales y autoinmunes, según informó la revista TMZ, el mismo día en que había reconocido a la revista People que atravesaba por momentos complicados en cuestión de salud.

FUE EL PAYASO PENNYWISE DE SERIE "IT"

A los 80 años muere el actor Tim Curry

El actor británico Tim Curry, famoso por su papel como Dr. Frank-N-Furter en la película musical de culto "The Rocky Horror Picture Show", murió a los 80 años. Curry estuvo enfermo durante la última década, a consecuencia de un accidente cerebro vascular. El actor, que comenzó su carrera en el teatro de Londres, también trabajó en la miniserie de televisión "It", como el payaso siniestro Pennywise, y en las películas "Mi pobre angelito 2", "Annie", "Clue" y "Los Ángeles de Charlie".

MÚSICA. Tras el éxito de su primer homenaje sinfónico a Saint Seiya, Animatissimo regresa con "Seinto no Requiem", un espectáculo completamente nuevo que conmemora el 40 aniversario de Los Caballeros del Zodiaco. Las funciones se realizarán el 29 de agosto a las 8:00 p.m. y el 30 de agosto a las 4:00 p.m. y 8:00 p.m. en el Gran Teatro Nacional. Las entradas ya se encuentran disponibles en Teleticket.

Festival. En el marco de la Feria Manya Coleccionables llega a Lima Ernesto 'Corcho' Segall, la voz en español de Topo Gigio. Se presentará los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2026 en el jirón Washington 1321.

CINE. Este 3 de septiembre llega a los cines peruanos "Impacto Mortal, con una historia de supervivencia que llevará al público a uno de los escenarios más aterradores: aguas infestadas de tiburones. La película sigue a un grupo de pasajeros internacionales que viaja de Los Ángeles a Shanghái cuando un terrible accidente aéreo los obliga a enfrentarse a una situación extrema de supervivencia cayendo en medio del océano.

VIII Encuentro de Escritoras Peruanas en el Icpna

DEL 1 AL 4 DE SEPTIEMBRE SE DESARROLLARÁ EVENTO

GRUPO. Se reúne cuatro días en la biblioteca del Icpna de Miraflores.

» Mujeres vinculadas con la literatura y otras disciplinas se reúnen para debatir y aportar opiniones sobre el oficio en estos tiempos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

» Propósito
El encuentro reafirma su compromiso con la promoción de la creación y el pensamiento producido por mujeres.

Del 1 al 4 de septiembre en la Biblioteca del ICPNA de Miraflores se desarrollará el VIII Encuentro de Escritoras Peruanas, evento que propone interrogantes sobre lo qué significa hoy para las mujeres peruanas escribir y la forma de asumir en el proceso creativo con la aparición de las nuevas tecnologías, nuevas narrativas y maneras de relacionarnos con el mundo. Desde su primera edición, el Encuentro de Escritoras Peruanas ha propuesto una mirada amplia sobre el oficio de la escritura al reunir mujeres vinculadas con la literatura y otras disciplinas en las que la palabra, la investigación, la creación y la reflexión ocupan un lugar central. La edición de este año continúa esa apuesta con un programa que aborda algunos de los debates y transformaciones que atraviesan la creación contemporánea.

TEMAS. La programación se inicia con la mesa "Palabras en tránsito: escritoras peruanas en Estados Unidos, entre la academia y la creación", que pondrá en diálogo las experiencias de creación y reflexión desarrolladas desde distintos espacios y geografías. También se abordará la relación con el mundo natural a través de "Narrando a la madre naturaleza", una conversación sobre las posibilidades de la escritura para representar y repensar nuestro vínculo con el entorno.
Se contempla en en el encuentro un espacio reservado para la reflexión sobre el periodismo y las nuevas tecnologías en la mesa "¿Quién quiere ser periodista? El rigor en tiempos de IA", donde se debatirá la transformación en las formas de producir, verificar y consumir información.
A esta se suma "El arte de dibujar historias", dedicada a las posibilidades narrativas que surgen cuando la palabra y la imagen se encuentran.

PROPUESTAS. La programación también propone mirar hacia las transformaciones de la literatura contemporánea con "Nueva narrativa del siglo XXI", mientras que la poesía tendrá un espacio propio en "Poesía en dos tiempos". Esta última mesa reunirá dos momentos: uno dedicado a poetas contemporáneas que leerán sus propios textos y otro que recuperará la obra de poetas que ya no están con nosotros, entre ellas Blanca Varela, María Emilia Cornejo, Magda Portal y Ana Estrada.

1
de septiembre se inicia el evento de 7:00 a 9:00 p.m. en la biblioteca del Icpna.

Como parte de la tradición del encuentro, la edición 2026 rendirá homenaje a Pepi Patrón, filósofa, docente e investigadora peruana cuya trayectoria ha estado vinculada a la filosofía, la educación, la investigación y la reflexión sobre la vida pública. Patrón es profesora principal de la Sección de Filosofía del Departamento Académico de Humanidades de la PUCP.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

Nuestros diarios: Correo ojo

¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436369
CALLAO	Av. Bocanegra Mz G Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945677497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	Tlf: 984257282 / WSP: 926061745
JESUS MARÍA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947301925
JESUS MARÍA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0502
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275569 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1623.	425-5815 / 337-0083 / 998037248 / 998037245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783048
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953790824
MIRAFLORES	Luis Arias Schereiber 148 AURORA, Miraflores 0F.202.	2664042
MIRAFLORES	Cal. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897058
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 960548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7624 / 968663174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937012533 / 998283622
SURCO	Pj. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a 0f. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

DEPORTES

SPORTING CRISTAL
SPORT HUANCAYO
COPA DE LA LIGA
ATLÉTICO GRAU
SPORT BOYS
JULIÁN ÁLVAREZ
ATLÉTICO MADRID

HOY EN TV

EUROPA LEAGUE	COPA DE LA LIGA	LIGA ESPAÑOLA	COPA DE BRASIL
AARHUS vs. BENFICA	CHELSEA vs. LUTON	BARCELONA vs. ATHLETIC CLUB	INTER P. ALEGRE vs. GREMIO
BET365	DISNEY PLUS	DIRECTV SPORTS	DIRECTV SPORTS
13:00 | E. Cepheus Park	13:30 | E. Stamford Bridge	14:00 | Estadio Camp Nou	18:00 | Estadio Beira-Río

CRISTAL REMONTÓ Y APLASTÓ 4-1 A SPORT HUANCAYO

La religión del toque celeste

» El equipo que lidera Mosquera empezó abajo en el marcador, pero sacó su máxima versión colectiva y avanzó a "semis" en Copa Caliente

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La temporada no ha sido muy regular para Sporting Cristal, pero es posible acabar con una alegría. Ayer, el equipo que comanda Roberto Mosquera dio una muestra de mejoría en su estilo de juego y aplastó por 4-1 a Sport Huancayo, resultado gracias al cual se mete a las semifinales de la Copa Caliente.

CONTROL. En el Estadio Alberto Gallardo, que no lució lleno por no tener habilitada la tribuna popular, el plantel celeste tenía la obligación de demostrar que está en condiciones de ganar el trofeo. Sin embargo, se vio sorprendido por Aldo Quiñónez, quien aprovechó la fragilidad defensiva de Rafael Lutiger y Anderson Villacorta (24').
Las circunstancias adversas preocuparon a los aficionados, aunque no pasó demasiado para que llegara la reacción. El primero fue Irven Ávila, quien armó una pared con Hernán Barcos y liquidó a placer (43'). La buena combinación de pases no solo trajo confianza, sino que también hizo notar que podrían hacer daño siguiendo esa línea.
De este modo, de forma arrolladora en el complemento, otra vez el "Pirata" y el "Cholito" fueron los organizadores para generar el gol de Maxloren Castro (46'). Y para ponerle la cereza al pastel, Catriel Cabellos, con un disparo de larga distancia (59') y un rebote en el área chica (81'), consumó la celebración.
Curiosamente, se repitió el mismo resultado de hace unas semanas, en la Liga 1, pero ese día Cristal fue superior desde el primer tiempo. Ahora, el club cervecero espera por su rival en las semifinales: será el ganador de esta tarde entre el ADT vs. CD Moquegua (3:00 p. m., YouTube Bicolor+).

DÚO Ávila y Barcos son claves en la creación.

» Beneficio
La Copa de Liga, que se disputa por primera vez, traerá un premio económico y un bono de dos puntos en la Tabla Acumulada del 2027 para el campeón.

Siento visitante, fue más efectivo al disparar.

PUDO RESCATAR UN EMPATE 2-2 EN EL CIERRE

Sport Boys avanzó por los penales frente al Grau

En otra de las llaves de los cuartos de final de la Copa Caliente, Sport Boys remó contra la corriente y logró eliminar al Atlético Grau, en Piura, en la ronda de los penales. Ignacio Tapia (35') y Yamir Ruidíaz (60') habían adelantado a los "Albos" en dos ocasiones.
Sin embargo, los "Rosados" igualaron con Rolando Díaz (49') y Nicolás Da Campo (90'). Ya en las penas máximas, Yuriel Celi, el propio Da Campo, José Davey y Gustavo Dulanto se encargaron de liquidar la serie. Mauro Da Luz y Pablo Lavandeira, los experimentados del conjunto norteño, fueron los que erraron sus disparos.

FOTONOTICIA

ÁNIMO AL TOPE EN LA VICTORIA

A pesar del desgaste en la altura de Arequipa, el plantel de Alianza Lima está completo y en óptimas condiciones: no hay ninguna baja para el choque con Deportivo Garcilaso.

» Lo más

PACHECO LLEGÓ AL CUSCO OTRA VEZ

CERRADO. Luego de su aventura en Kiryat Shmona de Israel, Fernando Pacheco acordó su llegada al Deportivo Garcilaso. Será su segunda experiencia en Cusco, pues militó en Cienciano en 2023.

» Lo menos

CHÁVEZ NO TIENE CUPO EN PRIMERA

ESPERA. Felipe Chávez, a pesar de brillar en la pretemporada, no tiene espacio en el Bayern Múnich y fue cedido a préstamo al Magdeburg, de la segunda división alemana. Antes, jugó en Colonia.

El francés se destapó junto a sus aficionados.

VENCIÓ 4-1 A LA REAL SOCIEDAD POR LALIGA

Un hat-trick de Mbappé en el triunfo del Madrid

La nueva era del Real Madrid continúa y su gran figura por fin se destapó. Kylian Mbappé, luego de habérsele negado el gol en el debut, se lució con un hat-trick en la fecha postergada frente a la Real Sociedad: encaminó la cómoda victoria por 4-1.

El francés, que ha sido máximo goleador del certamen en las últimas dos campañas, marcó a los 40', 60' y 80'; mientras que Vinícius cerró la fiesta en el Estadio Santiago Bernabéu (68'). Además, Jude Bellingham se convirtió en uno de los hombres más determinantes, con dos asistencias en su cuenta.

» Ha sido reiterada la postura de no vender a Álvarez al Barcelona y, ayer, el argentino decidió no entrenar

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El libro de pases en Europa cerrará en menos de una semana (1 de septiembre) y hay una novela que está lejos de terminar. Julián Álvarez ha expresado su deseo públicamente de dejar el Atlético Madrid, pues apuesta por el Barcelona, pero los "Colchoneros" no dan su brazo a torcer: no quieren reforzar al rival directo.

DIFICULTADES. Y con la polémica creciente, un nuevo capítulo se escribió. En un comunicado, la dirigencia madrileña indicó que "Julián está siendo victimizado", aunque en realidad "el club es la única víctima". "Nos dañaron económica y socialmente", agregaron.

En ese sentido, ratificaron que no habrá un traspaso al "Barca". "No se trata de dinero, sino de dignidad", señalaron.

Y para agrandar los problemas, Álvarez se ausentó de las prácticas por "enfermedad". Según la prensa española, está psicológicamente roto, por lo ocurrido y la crítica de los hinchas.

Cabe mencionar que el Atlético estaba dispuesto a vender a la "Araña" al Arsenal de Inglaterra, pero este lo rechazó por la posibilidad de no estar junto a su familia (rigurosidad con los papeles de estadía).

EL CLUB ASEGURA QUE SU IMAGEN ES DAÑADA

Un papel de víctima entre Atlético y Julián

Su contrato es hasta el 2030.

» Desempeño

Esta sería la tercera temporada de Julián en Atlético: acumuló 49 goles y 17 asistencias entre torneos de nivel local e internacional.

LIMA Correo

AMENIDADES

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

3	7	8	4	9	2	1	5	6
2	6	1	5	7	3	9	4	8
5	4	9	6	1	8	7	3	2
6	3	2	7	8	9	4	1	5
8	5	7	1	3	4	2	6	9
9	1	4	2	6	5	3	8	7
4	9	5	8	2	1	6	7	3
1	2	6	3	5	7	8	9	4
7	8	3	9	4	6	5	2	1

5	2	6	8	4	1	9	7	3
9	8	3	7	5	6	4	1	2
4	7	1	2	9	3	5	6	8
7	6	9	1	8	2	3	5	4
1	4	8	6	3	5	7	2	9
2	3	5	4	7	9	1	8	6
8	5	4	3	2	7	6	9	1
3	1	7	9	6	8	2	4	5
6	9	2	5	1	4	8	3	7

8	1	6	3	7	5	4	2	9
2	7	3	8	4	9	5	1	6
5	9	4	1	6	2	8	3	7
3	5	9	6	8	1	7	4	2
1	4	7	9	2	3	6	8	5
6	2	8	7	5	4	1	9	3
7	6	1	2	9	8	3	5	4
9	8	5	4	3	6	2	7	1
4	3	2	5	1	7	9	6	8

PUPI C CORREO

Q	J	H	Z	Z	J	M	T	N	U	J	Z	M	O	T	I	V	O	I	H	N	L	R	K	N	G	H	V
O	K	W	Q	C	Q	A	J	P	A	N	O	R	A	M	I	Z	A	R	E	G	A	S	Y	I	S	V	Z
Z	W	Y	A	P	L	O	M	E	B	Y	K	M	G	U	X	O	Z	O	I	G	G	E	P	R	A	A	X
N	C	N	R	V	U	L	E	G	G	E	R	O	W	C	I	T	O	M	K	J	O	I	G	J	Z	V	O
P	O	C	R	L	R	I	P	I	A	N	I	S	S	I	M	O	D	S	X	D	X	C	P	W	S	L	I
N	O	J	A	E	I	N	P	G	N	X	Z	X	R	C	L	F	N	O	W	E	O	R	A	K	Y	T	G
J	R	I	M	D	V	T	A	C	E	N	T	O	Z	X	Q	Y	A	N	L	A	D	E	B	A	F	F	A
V	G	Q	D	L	E	X	O	N	G	E	S	L	A	D	Q	U	S	T	O	P	N	S	X	N	I	H	D
T	E	P	M	T	R	N	A	V	W	R	O	W	H	P	G	A	S	K	C	I	E	C	G	C	K	F	A
J	L	Q	J	J	G	N	C	V	S	N	S	P	H	W	L	P	I	I	L	Z	U	E	F	X	Y	G	J
Z	L	J	J	D	U	W	V	I	R	Q	O	K	A	N	M	M	L	I	A	Z	N	N	Z	R	K	A	F
F	A	G	W	O	T	L	A	H	A	S	T	I	E	C	O	K	G	Z	V	I	I	D	V	A	X	Z	V
M	H	O	V	B	F	Z	H	G	O	A	A	K	R	E	A	S	C	D	E	C	M	O	E	E	U	N	J
D	P	R	G	U	S	T	A	M	R	P	G	B	E	S	V	D	O	B	V	A	I	U	T	V	Y	E	O
G	E	R	L	R	C	Z	K	E	Q	M	E	U	P	R	F	F	Z	C	Q	T	D	P	N	R	K	D	S
F	L	A	T	N	A	V	O	O	Y	O	L	C	A	N	T	J	V	K	O	O	H	E	A	Y	D	A	T
Y	P	B	Q	H	P	L	B	Y	A	C	K	V	D	L	W	F	B	G	J	I	K	O	D	U	E	C	I
S	U	A	E	T	R	O	F	V	I	E	X	O	O	B	H	Q	X	L	T	H	G	Y	N	A	B	M	N
R	T	Q	T	U	Y	K	S	O	D	D	N	K	C	S	C	B	X	L	N	A	L	W	A	M	Z	F	A
H	N	A	M	A	O	Z	Z	E	O	A	O	N	A	I	P	E	T	R	O	F	N	R	N	N	V	E	T
P	I	O	S	P	M	P	J	M	S	R	N	D	L	E	I	P	S	N	E	K	C	O	L	G	L	E	O
M	U	Z	K	E	K	R	L	I	P	R	E	L	L	A	V	F	Q	E	G	Y	L	N	B	T	F	O	F
T	Q	W	Y	H	V	G	E	C	A	A	T	N	B	O	N	O	T	E	D	O	T	R	A	U	C	W	V
A	O	P	U	U	C	I	B	F	R	B	O	B	V	I	K	Y	O	N	A	T	U	R	A	L	J	R	Y

PIANO

ACENTO	BARRA DE COMPÁS	CRESCENDO	FORTE	LEGGERO	PANORAMIZAR
ADAGIO	CADENCIA	DA CAPO	FORTEPIANO	LEGATO	PIANISSIMO
ALLEGRO	CADENZA	DAL SEGNO	GIOCOSO	MOTIVO	PIZZICATO
ALTO	CANON	DIMINUENDO	GLISSANDO	NATURAL	CUARTO DE TONO
ANDANTE	CLAVE	FERMATA	GLOCKENSPIEL	NONETO	QUINTUPLE
ARPEGGIO	CODA	BEMOL	LARGO	OSTINATO	RAPSODIA

1369

		7					6	
2	5	6	7					
9	3			2		7		
4			5	7		9	2	6
		2		3	8	1		
			6				3	4
3		9	1			5		
7						3	9	
	2		3					1

1370

			3	9	2	7	4	
2	5		4	6			9	1
9								
6	8	9	2	5		1		
4	1							9
					1	6		
7		6			3		1	2
8	2		5					
3								7

1371

		2	9	3	7			
6	4							
	8	7	6	4	2	9		
7		4		8		2		
								8
					5		4	
		6	7			5	8	
	7		8	5				2
		5	1	9	4		7	3

G CORREOGRAMA

» UN DÍA COMO HOY

EXITOSA ACTRIZ Y CANTANTE DANIELA ROMO

En 1959 nace en Ciudad de México, Teresita Presmanes Corona, más conocida como Daniela Romo, protagonista de exitosas telenovelas e intérprete de éxitos que se han convertido en clásicos de la canción en español.

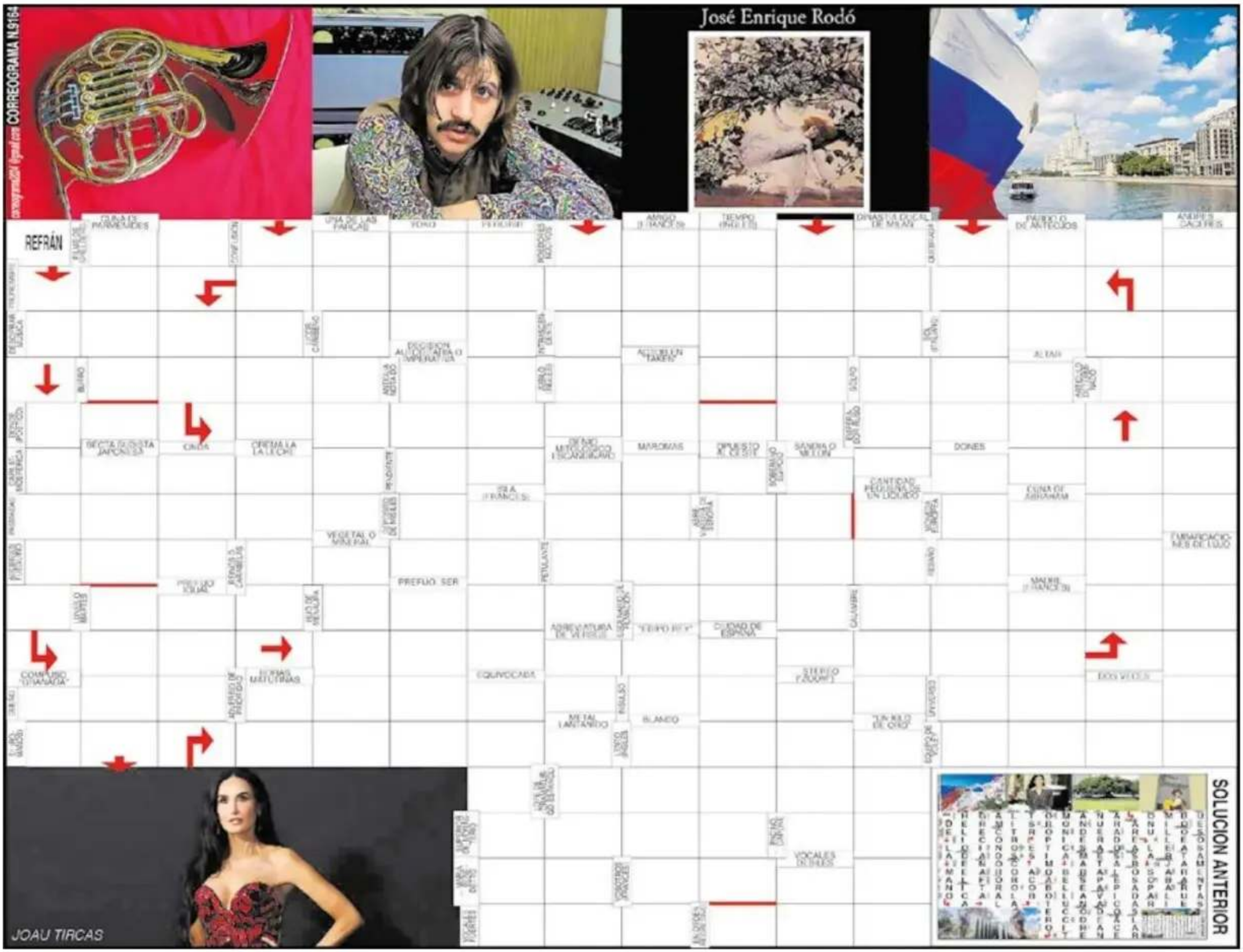

LIMA Correo

A 205 años de su fundación, el jefe institucional de la Biblioteca Nacional del Perú habla con Correo sobre la descentralización de sus servicios, la expansión de las bibliotecas rurales y los retos que aún persisten para acercar la lectura y la cultura a todos los peruanos

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: DIFUSIÓN

JUAN YANGALI, jefe institucional de la BNP

"Para tener más bibliotecas en el Perú, necesitamos el compromiso del Gobierno"

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) llega a sus 205 años con una tarea que sigue siendo urgente: lograr que el acceso a los libros, la información y el patrimonio cultural no dependa del lugar donde se vive. Mientras la institución avanza con bibliotecas rurales, plataformas digitales y nuevos mecanismos para descentralizar sus servicios, persisten brechas de infraestructura, conectividad, presupuesto y acceso a la lectura.

En esta entrevista, Juan Yangali, jefe institucional de la BNP, hace un balance de los avances alcanzados y habla de los desafíos que todavía debe enfrentar la institución para llegar a más peruanos.

JUAN YANGALI
GESTOR CULTURAL
Es licenciado en Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con maestrías en Gestión Pública (USIL) y en Escritura Creativa (UNMSM), y un programa especializado en Gestión Cultural por Servir-Unesco. Ha sido autor de diversas publicaciones, con reconocimientos en certámenes literarios.

¿Qué significa para la institución llegar a este aniversario y cuál considera que es hoy su principal misión frente a los desafíos del país?
Llegar a los 205 años significa para la Biblioteca Nacional del Perú reafirmar su compromiso con el acceso equitativo a la lectura y la preservación de la memoria histórica. La misión principal es superar las grandes brechas de acceso a la información y la cultura en el país, donde solo el 3% de la zona rural tiene una biblioteca física.

Se ha señalado que solo el 3% de la población rural tiene acceso a una biblioteca física. ¿Qué está haciendo la BNP para reducir esta brecha?
La BNP impulsa la descentralización a través de bibliotecas rurales en centros poblados y comunidades nativas, ya lo hemos hecho en ocho regiones, pero el camino aún es largo. Puede haber dificultades como las distancias o las vías de acceso, sin embargo, nuestra presencia en temas como centros de acopio de Depósito Legal sí es al 100% de regiones.

¿Qué desafíos siguen prácticamente intactos?
El principal desafío que sigue prácticamente intacto es la brecha de acceso a los libros y bibliotecas físicas: a nivel nacional solo el 25% de los 1894 municipios posee una biblioteca pública.

¿Cuántas bibliotecas rurales tiene actualmente la red y cómo se eligen las comunidades donde se implementan?
Actualmente, la red cuenta con 10 bibliotecas rurales y nativas realizadas en Huancavelica, Junín, Cusco, Ica, Lima y Loreto. Su implementación se decide priorizando a comunidades campesinas, nativas y zonas históricamente postergadas que carecen de acceso físico a los libros.

¿Cuánto falta para que podamos hablar realmente de una Biblioteca Nacional descentralizada y qué apoyo recibe la BNP del Gobierno y del Ministerio de Cultura para alcanzar ese objetivo?
Para tener más bibliotecas en todo el Perú necesitamos el compromiso de los diversos niveles de gobiernos para crear bibliotecas regionales y municipales. Nos falta que un 74% de gobiernos locales implementen las bibliotecas públicas de sus localidades. El Gobierno central cuenta con presupuesto para adquirir libros para implementar nuevas bibliotecas, pero también se requiere el apoyo de los privados y de la sociedad civil para lograr mayores índices de lectura en el país.

¿Cómo puede la institución atraer a nuevos lectores mediante la digitalización, especialmente en regiones donde todavía existe una importante brecha tecnológica?
Por ejemplo, publicando en lenguas originarias en formato digital de texto y audio. Asimismo, con nuestra campaña "Autores digitales del Perú", la BNP ha invitado e invita a escritores de todas las regiones a autorizar a publicar en acceso abierto sus obras y de esta manera las comunidades puedan conocer sus legados literarios.

La BNP custodia una parte fundamental de la memoria documental del Perú. ¿Cuál cree que es actualmente el patrimonio más vulnerable y qué se necesita para garantizar su preservación?
El desafío actual es el fenómeno de El Niño, tanto por el aumento de la temperatura como por las lluvias. Al respecto, las colecciones que se encuentran en los repositorios de los últimos pisos requieren atención especial por cuanto este edificio [en San Borja] fue diseñado hace más de 20 años cuando en Lima no llovía.

Después de 205 años, ¿cuál considera que es la principal amenaza para el futuro de las bibliotecas públicas en el Perú?
Una amenaza es que los recursos financieros son limitados. La BNP depende de asignaciones presupuestales sujetas a fluctuaciones del sector público, lo que restringe el mantenimiento de sedes, adquisición de colección y modernización de la institución. Pero ahí entra a tallar la creatividad y la capacidad de gestión.

28 de agosto de 1821 fue fundada la BNP.

85 mil recursos digitales tiene a disposición la BNP.